



AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO
(MADRID)

**CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DE ESTE
AYUNTAMIENTO**

Por la Alcaldía se ha decretado en fecha 22.12.2023 que “*De conformidad con lo dispuesto, en lo procedente, en el artículo 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y demás normativa de aplicación, se convoca **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO**, a celebrar de forma presencial el próximo día 26 de diciembre de 2023, a las 12,00 horas, en el Salón de Actos (planta baja) del edificio de dependencias municipales sito en C/ La Paz nº 53, a fin de resolver sobre los siguientes puntos:*

1º.- *Pronunciamiento sobre la URGENCIA DE LA SESIÓN.- Aprobación y ratificación de la misma, si procede.*

2º.- *Aprobación, si procede, borrador/es acta/s sesión/es anterior/es.*

3º.- *Acuerdo, si procede, sobre resolución de alegaciones y sobre aprobación definitiva, en su caso, de modificación de Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa sobre Recogida Domiciliaria de Basuras o Residuos Sólidos Urbanos.*

4º.- *Aceurdo, si procede, sobre resolución de alegaciones y sobre aprobación definitiva, en su caso, de Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por prestación del servicio de recepción obligatoria de Recogida y Tratamiento de Restos de Jardinería”.*

Caso de no poder asistir deberá comunicarlo con la antelación suficiente.

Valdemorillo, 22 de diciembre de 2023.

El Secretario,



SRES./SRAS. MIEMBROS DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEMORILLO